

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

NIT	30698235
ESTADO	ACTIVO
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ALLTECH DE GUATEMALA, Y COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE CONSTITUCIÓN	07/10/2002
NÚMERO DEL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN	40
FECHA DEL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN	07/10/2002
FECHA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	09/10/2002
DOMICILIO FISCAL	46 CALLE 20-56 ZONA 12 BODEGA 2 GUATEMALA, GUATEMALA



FECHA INSCRIPCIÓN RTU	20/11/2002
ACTIVIDAD ECONÓMICA	VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO
SISTEMA INVENTARIO	PROMEDIO PONDERADO
SISTEMA CONTABLE	Devengado
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	NORMAL

### 1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)

No.	NIT	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
1.1	10627613-1	CRISTIAN, SALAZAR ACOSTA	10/07/2019
1.2	10297387-3	FERNANDO ALEXANDER, BARRANTES LOAIZA	13/11/2019

### 2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO	1 - ALLTECH
ACTIVIDAD ECONÓMICA	VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO
FECHA INICIO OPERACIONES	05/11/2002
ESTADO	ACTIVO

### 3. DATOS DE AFILIACIONES

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	PAGO ANUAL
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	PAGOS MENSUALES
ISR	SOBRE UTILIDADES	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO TRIMESTRAL	PAGOS TRIMESTRALES
ISR	SOBRE UTILIDADES	INFORME SEMESTRAL DE SALDOS DE INVENTARIOS	PRESENTACIÓN SEMESTRAL
Iva Dom.	GENERAL	IVA PERSONA JURÍDICA	PAGOS MENSUALES
Vehículos	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL
De Solidaridad	IMPUESTO DE SOLIDARIDAD ACREDITABLE A ISR	PAGOS TRIMESTRALES	PAGOS TRIMESTRALES

### 4. OTRAS OBLIGACIONES

ISR Pagos Trimestrales Forma de Cálculo: RENTA IMPONIBLE TRIMESTRAL X 25%

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

---

### CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

<b>NIT</b>	30698235
<b>NOMBRE</b>	ALLTECH DE GUATEMALA, Y COMPAÑIA LIMITADA